El derecho a la memoria: una defensa colectiva de los derechos y la democracia

La memoria democrática no es únicamente una mirada al pasado. Es una herramienta para comprender el presente, defender los derechos conquistados y evitar que vuelvan a perderse en el futuro. Allí donde se niega la historia, se debilitan también las garantías que sostienen una sociedad libre, justa y plural.

La dictadura franquista persiguió y eliminó derechos y libertades mediante la represión, la censura, las cárceles, el exilio, la deportación y las desapariciones forzadas. También impuso un relato que ocultó los logros de la II República y la trayectoria de quienes lucharon por la democracia, la justicia social y las libertades. Recuperar esas historias, reconocer a las víctimas y garantizar la verdad, la justicia y la reparación sigue siendo una responsabilidad democrática.

Más de cinco décadas después del final de la dictadura, persisten demandas de verdad y justicia y continúan pendientes medidas frente a la impunidad. Al mismo tiempo, crecen discursos que banalizan o justifican el franquismo/fascismo y cuestionan derechos que creíamos consolidados. La memoria nos ayuda a identificar estos retrocesos: nos recuerda que los derechos no están garantizados para siempre y que su defensa requiere compromiso y acción colectiva.

Hoy, las élites y sus herederos pretenden consolidar el "Modelo Español de Impunidad" e imponer un relato de revisionismo negacionista. Exigimos cumplir los mandatos de la ONU: inaplicación de la Ley de Amnistía de 1977 para poder juzgar los crímenes de lesa humanidad del franquismo y aprobar la ley de Bebés Robados. Es inaceptable igualar la memoria de las víctimas con la de sus verdugos.

Por eso, el derecho a la memoria es resistencia y defensa de los derechos conseguidos. Nos permite reconocer cómo se construyeron las libertades, qué amenazas afrontaron y qué ocurre cuando se normaliza el autoritarismo, la desigualdad y el odio. La memoria democrática forma parte de la defensa actual de la vivienda, de la sanidad y la educación públicas, de unas condiciones de vida dignas, de la igualdad, la justicia social y de las libertades.

Esta tarea no corresponde solo a las asociaciones memorialistas ni a las víctimas y sus familias. Interpela al conjunto de la sociedad civil: entidades vecinales y culturales, sindicatos, organizaciones feministas, antirracistas, colectivos juveniles, movimientos sociales, organizaciones de derechos humanos y ciudadanía. Necesitamos espacios de encuentro, cooperación y aprendizaje compartido que conecten la memoria con los problemas y las luchas del presente. El Encuentro Estatal de Colectivos de Memoria Democrática y de Víctimas del Franquismo y la Transición quiere contribuir a esa alianza amplia. Queremos compartir experiencias, fortalecer redes y situar la memoria democrática en el centro de una agenda común por los derechos humanos, la justicia y la democracia.

Por último, hacemos un llamamiento a las formaciones políticas a que consideren el derecho a la memoria como una misión primordial, y pedimos a la ciudadanía que, en las urnas, no voten a quienes cuestionan los derechos conseguidos durante tantos años de lucha colectiva.

SIN MEMORIA NO HAY DEMOCRACIA

VERDAD, JUSTICIA Y REPARACIÓN.

9 de noviembre de 2026.

Encuentro Estatal de Colectivos de Memoria Democrática y de Víctimas del Franquismo y la Transición

ORGANIZACIONES QUE APOYAN ESTE MANIFIESTO